

PALABRAS DEL PROCURADOR GENERAL DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO. LIC. GUSTAVO HERNANDEZ VELA, DURANTE EL EVENTO “UN MILLÓN DE SERVICIOS DE LA PROFEDET”. AGOSTO 22

Lic. Rosalinda Vélez Juárez.
Secretaria del trabajo y Previsión Social.

Lic. Rafael Avante Juárez.
Subsecretario del Trabajo y Previsión Social.

Mtro. Juan Moisés Calleja García.
Secretario General del Instituto Mexicano del Seguro Social

Lic. Pedro Ordorica Leñero.
Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR).

C.P. Víctor Manuel Borrás Setién
Director General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
(INFONAVIT).

Lic. Eduardo Andrade Salaverria.
Presidente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

Lic. Fernando Yllanez Martínez.
Presidente de la Comisión de Seguridad Social Laboral de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos. (CONCAMIN).

Magistrado. Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Cantú.
Ex Titular de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo durante el periodo 2000- 2003.

Muy Estimados invitados especiales:

Doctora Carolina Ortiz Porras. Ex Titular de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo.

Don Armando Ramírez Gómez. Ex Titular de la PROFEDET

Dr. Álvaro Castro Estrada, Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Lic. Fernando Gutiérrez Domínguez. Director Jurídico del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Lic. Patricia Espinoza Torres. Subsecretaria de Inclusión Laboral de la STPS.

Lic. Jorge Alberto Rodríguez Castañeda. Subsecretario de Empleo y Productividad Laboral de la STPS.

Lic. Héctor Alcudia Goya. Oficial Mayor de la STPS.

Dra. Patricia Kurczyn Villalobos.

Dr. Hugo Ítalo Morales Saldaña.

Lic. Luis Martin del Campo.

Lic. Jaime Luis Valerio.

C. José Manuel Cuevas y Priego. Trabajador usuario de esta Procuraduría Federal.

Y por supuesto, estimados Subprocuradores Generales, Directores, Procuradoras y Procuradores Federales de las representaciones Foráneas en las entidades federativas, en este acto presentes, y Procuradores Auxiliares federales de oficinas centrales, y a todos los Funcionarios de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Apreciados Medios de comunicación, a todos, Muchas gracias por acompañarnos.

Es para mi un verdadero honor y un enorme privilegio asistir como Titular de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, a este evento en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para comunicar a tan selecta audiencia, el haber logrado en la Presente administración, una cifra histórica, un gran logro sin duda, pues nunca antes en su historia la PROFEDET pudo alcanzar un número tan significativo en un periodo de gobierno, tal como sucedió recientemente hace pocas semanas.

Uno de los retos fundamentales de la presente administración del Gobierno Federal, ha sido defender y tutelar los derechos laborales y de seguridad social de los trabajadores, de ésta manera, la PROFEDET, pudo sumarse a los esfuerzos generales del Gobierno Federal para hacer del empleo, desde una estrategia integral, un tema fundamental en beneficio de los ciudadanos.

Este logro, encuentra su explicación en la confluencia de diversos factores: la decisión que se ha tenido en cada uno de los que hemos recibido la estafeta, de dar continuidad al liderazgo de la Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, quien desde luego, ha promovido, coordinado y supervisado los esfuerzos que ahora podemos reportar, siempre manteniendo la firme convicción y propósito de cumplirle a la ciudadanía, a los trabajadores, con nuestro mejor esfuerzo y un poco más, con resultados favorables en los altos objetivos encomendados.

Señora Secretaria, sin duda, un factor fundamental de éxito, ha sido la contribución que realizan todos y cada uno de los 460 integrantes de ésta Procuraduría Federal en la realización de los servicios, su actitud positiva ante una incesante labor que todos los días crece, se multiplica e incluso se transforma con los criterios jurisprudenciales emanados de los Tribunales, pero es precisamente esa actitud la que permite superar la escasez de manos, de espacio y a veces de tiempo, para atender esta demanda, nada más ni nada menos que el reclamo legítimo de los trabajadores.

Estoy convencido, de que es el talento, el valor humano como el Sr. Presidente de la República lo ha considerado, el factor clave de éxito para sostener y mantener de manera firme, el gran propósito de realizar la labor jurídica apegada siempre al derecho y a la legalidad, en un marco de gratuidad, honestidad, confiabilidad, calidad y calidez, con el que hoy, a unos meses de concluir la administración, esta Institución de Procuración de Justicia Laboral se presenta ante la ciudadanía, orgullosa de sus

resultados.

Este valor humano de todos y cada uno de los servidores públicos de la PROFEDET, ha sido el que ha aportado la aptitud y actitud en la prestación de los servicios de orientación, asesoría conciliación y representación jurídica en beneficio de nuestros trabajadores representados, el cual necesariamente en todos los casos, debe prestarse de manera paciente, con voluntad, destreza y, sobre todo, con conocimiento jurídico, tanto sustantivo como procesal, suficiente para demostrar ante los tribunales del Trabajo, que a nuestro trabajador le asiste la razón, pues lo que está en "juego", si me permiten la expresión, es el patrimonio, de los que menos tienen, su estabilidad familiar, el reconocimiento de sus años y esfuerzo de trabajo de toda su trayectoria laboral, y con eso, "no se juega",

La Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, ha logrado acumular servicios con resultados positivos, por ello, hoy reconocemos el esfuerzo de quienes en su momento, al estar al frente de la Profedet, contribuyeron con su liderazgo a tutelar y proteger los derechos laborales de los trabajadores, por ello, saludo con un enorme gusto al Lic. Miguel Ángel Gutiérrez cantú y a la Doctora Carolina Ortiz Porras, personalidades que me antecedieron, y por supuesto, de manera muy especial, a la Lic. Rosalinda Vélez Juárez, Ex Procuradora General de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, y hoy Secretaria del Trabajo y Previsión Social, quien bajo su gestión, entre otros considerables resultados, logró impulsar e iniciar las acciones necesarias para establecer las reuniones, sesiones, y debates de trabajo, que a la postre, con la participación del INFONAVIT y de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, se convertirían en los primeros pagos de la devolución de la subcuenta de vivienda 97 a los trabajadores representados por la Profedet, actividad que nunca ha dejado de supervisar personalmente, y respecto de la cual, hoy se han devuelto recursos a más de 24,000 trabajadores representados por la Profedet, gracias señor Director General del Infonavit por ese apoyo a los trabajadores de Profedet, muchas gracias señor Presidente de la CONSAR por coadyuvar también en tan importante logro al supervisar a las AFORES, y Proteger los ahorros para el retiro de los trabajadores, su intervención para que ellos obtengan pensiones dignas es fundamental, muchas gracias Señora Secretaria por su apoyo, y por ese impulso constante a este trascendental gran tema, el cual, estoy seguro, pronto se habrá de cumplir.

Como ustedes saben la Población objetivo de la Profedet, radica en mujeres y hombres trabajadores de diferentes edades y lugares de nacimiento, que reclaman entre otros, despidos injustificados, la devolución de las aportaciones a la subcuentas de vivienda, y desde luego, derechos de pensión, de riesgo de trabajo, pensión a los beneficiarios por viudez, orfandad o ascendencia, por ello, mi reconocimiento al Instituto Mexicano del Seguro Social, a su Director Jurídico, Lic. Fernando Gutiérrez Domínguez, con quien permanentemente tenemos la oportunidad de encontrar la vía conciliatoria en la solución de conflictos laborales y de seguridad social, la cual cada vez se incrementa considerablemente. Gracias Maestro.

Ante la señalada población objetivo, hoy podemos reportar los siguientes resultados que éste Órgano Desconcentrado ha logrado en la presente administración:

Promover 141,142 juicios ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA), lo que ha significado haber alcanzado un total casi dos veces superior comparado con igual periodo de la administración anterior. Nos constituimos en el primer cliente de

dicho órgano Jurisdiccional laboral, al representar más del 30% del total de asuntos que tramita.

Concluir 87,736 juicios, 95.7% más en relación a los concluidos en los primeros 66 meses de la administración anterior.

Obtener 76,007 laudos favorables una cifra nunca antes lograda por la institución. Este nivel de logro indica, que 9 de cada 10 juicios que patrocinamos tienen resultado favorable.

Cabe señalar además, que en la PROFEDET, existe un pleno respeto y salvaguarda de los derechos humanos de los usuarios, pues se atiende a cada trabajador en el marco de la dignidad y respeto que cada uno merece, sin distinción de género, condición o preferencia alguna.

Sra. Secretaria:

Le hemos presentado de manera sucinta un largo trabajo realizado con profesionalismo, entusiasmo y entrega, de estos resultados nos sentimos orgullosos. Tenemos la seguridad de servir a la ciudadanía bajo un clima de respeto y apego al derecho, y haberle dotado, bajo los principios de solidaridad, de un sentido humano al trabajo realizado.

Y Conservarse como una institución moderna y eficiente ya es una característica arraigada en la PROFEDET, Ya no se descansa en la aspiración, la realidad y los resultados permiten asumir que la PROFEDET es una institución consolidada de la defensa de los derechos laborales y de seguridad social, que promueve y procura a sus usuarios, el pleno respeto a sus derechos laborales, con condiciones de trabajo dignas, y sobre todo justas.

Sra. Secretaria, efectivamente, hemos avanzado, pero aún falta por hacer, por ello, hoy le ratificamos y le reiteramos nuestro compromiso con el trabajo, con nuestros trabajadores usuarios, con la promesa impostergable, que continuaremos en el camino recorrido hasta ahora, con la firme convicción de seguir sirviendo, y reportar aún mayores, y mejores resultados.

No quisiera dejar pasar esta oportunidad, para reiterarle mi total agradecimiento, por haber confiado en un servidor para ser titular de esta gran y noble institución, la cual a lo largo de más de 12 años, ha marcado para siempre mi vida, y respecto de la que me siento hoy, y me sentiré siempre orgulloso de pertenecer y haber pertenecido, muchas gracias por haberme permitido encabezar y pertenecer a este gran equipo de trabajo, al que le corresponde el mérito de los resultados que hoy se reportan, y al que se le debe la imagen que ha ganado la PROFEDET como una institución confiable, el merito ES DE ELLOS, por ello, estamos seguros que el análisis al que habremos de estar sujetos, indicará invariablemente, que actuamos en el camino correcto, que nos esforzamos por procurar justicia laboral a los que menos tienen, y que contribuimos, en la modestia de nuestras posibilidades, a la construcción de un México más justo para los trabajadores.

MUCHAS GRACIAS.